

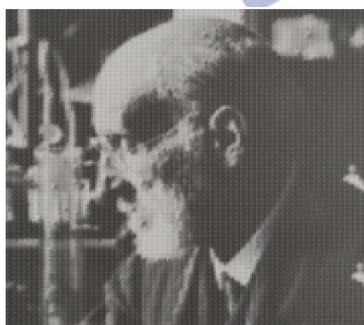
NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25 2º ESO PAI

Dpto. de Geografía e Historia

IES Ramón y Cajal, Huesca



Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI

Introducción

Apartados

- a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación
- d) Criterios de calificación
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa
- l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa
- m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

INTRODUCCIÓN

En nuestro centro se desarrolla el Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI) que permite recoger al alumnado de 2º de la ESO que muestra desfase curricular y dificultades de aprendizaje con la finalidad de facilitar el desarrollo de las competencias básicas necesarias para proseguir su proceso educativo a lo largo de la etapa.

El centro ha favorecido que el número de profesores que intervienen en este grupo específico del Programa de aprendizaje inclusivo sea lo más reducido posible. A este efecto, en 2º PAI las materias de Inglés, Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia son impartidas por una única profesora. Del mismo modo, la misma docente asume la tutoría de 2º PAI.

La programación didáctica de 2º PAI respeta las competencias específicas, los bloques de saberes básicos y los criterios de evaluación que se desarrollan y aplican en los grupos ordinarios.

APARTADOS

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
-----------------------------	----------------------------	---



<p><i>CE.GH.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>Producciones escritas / Cuaderno y fichas de clase</p>
---	--	---



<p>CE.GH.2. <i>Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i></p>	<p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía y la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>Exposiciones orales y producciones escritas</p>
--	--	--

<p>CE.GH.3. <i>Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i></p>	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes</p>	<p>Producciones escritas: Proyecto colaborativo / Elaboración de Líneas del Tiempo</p>
---	---	--



<p>CE.GH.4. <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i></p>	<p>Vid. Desarrollo curricular de la materia a lo largo de la etapa de la ESO.</p>	
--	---	--



<p>CE.GH.6. <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i></p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando las aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2.Reconocer desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>
---	--	--

<p>CE.GH.7. <i>Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i></p>	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Rúbrica</p>
<p>Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI Dpto. de Geografía e Historia</p>	<p>fundamento de la identidad colectiva local, histórica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute</p>	<p>10</p>

<p><i>CE.GH.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</i></p>	<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de</p>	<p>Producciones escritas: Proyecto colaborativo</p>
<p>Programación Didáctica. Curso 24/25. PAI Dpto. de Geografía e Historia</p>	<p>Promover el propio desarrollo personal. Historia</p>	<p>11</p>

<p><i>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i></p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>Pruebas escritas</p>
--	--	-------------------------

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En este apartado se incluye el diseño de las unidades didácticas en las que se secuencian los diferentes elementos del currículo. En esta primera tabla mostramos en qué unidades didácticas están contenidos cada uno de los criterios de evaluación.



U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
	1 1	1 2	2 1	2 2	3 3	3 4	5 1	5 2	6 1	6 2	7 1	7 2	7 4	9 1
UD1	X	X		X			X	X						X
U2D	X	X		X	X	X	X							
UD3	X	X		X	X	X	X		X	X	X			X
UD4	X	X		X	X	X	X	X	X			X		X
UD5	X	X		X	X	X	X			X				
UD6	X	X	X	X			X						X	

A continuación se incluyen las unidades didácticas en forma de tabla.



UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL INICIO DE LA EDAD MEDIA, LA EUROPA FEUDAL		1º EVALUACIÓN	
CE	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES, LA CULTURA Y EL ARTE EN LA EDAD MEDIA1º EVALUACIÓN			
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p>	<p>1.1b Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con el arte gótico y románico.</p> <p>1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.</p> <p>2.2.a. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.</p> <p>3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España y Europa.</p> <p>3.4.a. Analiza los procesos históricos relacionados con el resurgimiento de las ciudades.</p> <p>5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.</p>	<p>Expansión agrícola del siglo XII. Principales áreas y rutas comerciales.</p> <p>El auge de las ciudades y la sociedad urbana.</p> <p>El nacimiento de las universidades.</p> <p>La consolidación de las monarquías y la crisis del siglo XIV.</p> <p>Arquitectura románica y gótica.</p> <p>Pintura y escultura siglos XI, XII y XIII.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica.</p>
<p>5.1</p>	<p>Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI</p>		



UNIDAD DIDÁCTICA 3: AL ANDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS. 2º EVAL.			
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>3.5</p>	<p>1.1C Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la construcción del estado andalusí.</p> <p>1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.</p> <p>2.2.Expresa sus opiniones de forma respetuosa.</p> <p>3.3 Utiliza secuencias cronológicas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.</p> <p>3.4.b.Analiza los procesos históricos relacionados con la construcción del estado andalusí.</p> <p>3.5.a Comprende los procesos de cambio histórico a través de diferentes fuentes de información.</p> <p>5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.</p> <p>6.1 Situa el nacimiento de la Hispania musulmana, explicando la realidad multicultural que genera.</p> <p>6.2 Identifica los grupos sometidos y colectivos marginados .</p>	<p>La caída del reino visigodo y creación del emirato dependiente.</p> <p>El emirato independiente y el califato.</p> <p>Los reinos de taifas, imperios norteafricanos y el reino nazarí de Granada.</p> <p>Cultura, sociedad y economía en Al Andalus.</p> <p>El nacimiento de los reinos cristianos.</p> <p>La Corona de Castilla y la Corona de Aragón.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica.</p>
<p>5.1</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p>	<p>Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI</p> <p>7.1 Reflexionar acerca de los trasvases culturales en la información de la identidad hispana.</p> <p>9.1 Identifica la historia de Al Andalus con la evolución de los grandes procesos históricos dentro de la historia de España.</p>	<p>La crisis del siglo XIV.19</p>	



UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA EDAD MODERNA Y LAS NUEVAS FORMAS DE PENSAR (RENACIMIENTO Y REFORMA)			2º EVAL.
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



1.1	1.1c Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con los grandes descubrimientos protagonizados por España.	Grandes viajes de descubrimiento y los avances en la navegación.	A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica.
1.2	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.. 2.2.Expresa sus opiniones de forma respetuosa. 3.3 Utiliza secuencias cronológicas complejas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.	Las exploraciones portuguesas y el descubrimiento de América.	
2.2	3.4.c. Analiza los procesos históricos relacionados con los grandes descubrimientos, el Humanismo y el Renacimiento.	La América precolombina.	
3.3	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.	El Humanismo y el Renacimiento:	
3.4	6.1 Reflexiona acerca del contacto entre civilizaciones, explicando la realidad cultural que contribuye a generar.	arquitectura, pintura y escultura.	
5.1	7.2. Conoce y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial.	La Reforma y la Contrarreforma.	
6.1			
7.2	9.1 Valora la aportación del Humanismo y el Renacimiento a la evolución del pensamiento humano. Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI Dpto. de Geografía e Historia		21



UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA FORMACIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL			3º EVAL.
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



1.1	1.1c Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la España del siglo XVI y XVII.	La aparición del Estado moderno: las monarquías europeas hacia el 1500.	A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica.
	1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.		
1.2	2.2. Expresa sus opiniones de forma respetuosa.	El reinado de los Reyes Católicos: unidad religiosa y expansión territorial.	
2.2	3.3 Utiliza secuencias cronológicas donde se muestra, contextualizada, la evolución histórica de España.		
3.3	3.4.d. Analiza los procesos históricos relacionados con el imperio español.	El imperio de Carlos V.	
3.4	5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.	La monarquía hispánica de Felipe II.	
	6.2 Identifica las desigualdades generadas por un determinado sistema de dominación y control		
5.1	7.2 Reflexiona sobre los orígenes históricos y culturales de la América hispánica.	Los problemas exteriores: rivalidad con Francia y la guerra de Flandes	
6.2			
7.2		La conquista de América y sociedad colonial.	
Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º ESO PAI			



UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA EUROPA DEL BARROCO			3ª EVAL.
C.E.	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>5.1</p> <p>7.4</p>	<p>1.1d Elabora contenidos propios en los que aplican estrategias de recogida y tratamiento de información a partir de fuentes relacionadas con la Europa del barroco.</p> <p>1.2.a Establece conexiones y relaciones entre contenidos distintos en sus interpretaciones y explicaciones demostrando el dominio adecuado de los contenidos.</p> <p>2.1. Elabora conocimientos previos para generar un producto sobre los retos globales y locales.</p> <p>2.2.Expresa sus opiniones de forma respetuosa.</p> <p>5.1.a. Ejerce sus derechos y obligaciones de manera responsable.</p> <p>7.4. Aprende a valorar y proteger el patrimonio artístico, histórico y cultural.</p>	<p>Una época de crisis: demografía, economía y conflictos sociales.</p> <p>El declive de la monarquía española: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El fin de la hegemonía española. La monarquía absoluta de Luis XIV.</p> <p>Arte barroco: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>El Siglo de Oro español.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan producciones propias en forma de prácticas, actividades o proyectos; también realizan una prueba escrita y se registran observaciones con una rúbrica. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p>
---	--	---	---

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La propia naturaleza del currículo y la redacción de los criterios de evaluación impone diferentes procedimientos e instrumentos para llevar a cabo la recogida de información necesaria para la evaluación. En la siguiente tabla se refleja la relación entre los criterios de evaluación y los procedimientos e instrumentos utilizados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	Producciones en Cuaderno del alumno y fichas	Producciones orales y escritas	Proyecto colaborativo	Pruebas escritas	Rúbrica
CE					
1.1	X				
1.2	X				
2.3		X			
2.4		X			
3.1			X		
3.3			X		
3.4			X		
3,5			X		
5.1				X	
5.2				X	
5.3					X



6.1				X	
6.2					X
6.3					X
6.4					X
7.1				X	
7.2				X	
7.3				X	
7.4					X
8.1			X		
8.2			X		
8.3			X		
9.1				X	

d) Criterios de calificación

A continuación mostramos en una tabla la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación para la obtención de la calificación global.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

		Producciones en Cuaderno del alumno y fichas	Producciones orales y escritas	Proyecto colaborativo	Pruebas escritas	Rúbrica
--	--	--	--------------------------------	-----------------------	------------------	---------



CE	%					
1.1	15	X				
1.2	15	X				
2.3	2,5		X			
2.4	2,5		X			
3.1	2,85			X		
3.3	2,85			X		
3.4	2,85			X		
3,5	2,85			X		
5.1	4,28				X	
5.2	4,28				X	
5.3	2					X
6.1	4,28				X	
6.2	2					X
6.3	2					X
6.4	2					X
7.1	4,28				X	
7.2	4,28				X	
7.3	4,28				X	
7.4	2					X
8.1	2,85			X		
8.2	2,85			X		
8.3	2,85			X		
9.1	4,28				X	
	total 100%					

La nota de cada evaluación será la resultante de aplicar las ponderaciones de los diferentes criterios de evaluación. Si la evaluación resultara suspensa, el alumnado podrá recuperar dentro de la misma evaluación aquellas partes no superadas a través del mismo instrumento de evaluación que fue utilizado en su momento: pruebas específicas escritas, actividades y tareas en el cuaderno del alumno, exposiciones orales, producciones, fichas o dossiers, proyecto, etc. Para trabajar las competencias y saberes básicos no alcanzados, la profesora proporcionará al alumno material de refuerzo, ayuda y orientación que le facilite conseguirlos.

Las personas que no hayan superado uno o varios de los criterios a final de curso tendrá derecho a recuperar la materia a través de los mismos instrumentos que fueron utilizados durante el curso: pruebas específicas escritas, actividades y tareas en el cuaderno del alumno, exposiciones orales, producciones, fichas o dossiers, proyecto, etc. El alumno será informado con la suficiente antelación de las pruebas a las que se deberá presentar y/o de las producciones que tendrá que entregar para recuperar el curso antes de la finalización de la tercera evaluación .

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Características de la Evaluación Inicial:

La evaluación inicial en el curso de Geografía e Historia para 2º de ESO tiene como objetivo comprender el nivel de conocimientos previos, habilidades y competencias de los estudiantes al inicio del año escolar. Esta evaluación se llevará a cabo durante las primeras semanas del curso y abarcará temáticas relevantes tanto de geografía como de historia, correspondientes al nivel de educación secundaria. Se utilizarán diversos métodos, incluyendo pruebas escritas, discusiones grupales y actividades prácticas.

Criterios para su Valoración:

La valoración de la evaluación inicial se basará en la comprensión del estudiante sobre conceptos clave, habilidades de análisis crítico y su capacidad para aplicar conocimientos previos en un contexto histórico y geográfico. Los criterios incluirán la precisión en la respuesta, la aplicación de habilidades de razonamiento histórico y geográfico, así como la capacidad para relacionar eventos y fenómenos con sus contextos históricos y geográficos específicos.

Consecuencias de sus Resultados en la Programación Didáctica:

Los resultados de la evaluación inicial serán utilizados para adaptar la programación didáctica según las necesidades y fortalezas identificadas en el grupo de estudiantes.

Se ajustarán estrategias pedagógicas y se diseñarán actividades específicas para abordar las áreas de mejora detectadas. Además, los resultados orientarán la selección de contenidos y enfoques de enseñanza, asegurando una atención especial a aquellos temas que requieran refuerzo.

Diseño de los Instrumentos de Evaluación:

Los instrumentos de evaluación incluirán pruebas escritas que abarcarán tanto aspectos conceptuales como habilidades de aplicación y análisis. Se utilizarán también discusiones grupales para evaluar la capacidad de los estudiantes para expresar y debatir ideas históricas y geográficas. Actividades prácticas, como mapas temáticos y análisis de fuentes históricas, proporcionarán una evaluación integral de las habilidades y competencias de los estudiantes en estas disciplinas.

La evaluación inicial no solo servirá como una herramienta para medir el punto de partida, sino que se integrará de manera activa en la planificación del curso, asegurando una enseñanza adaptada y efectiva que responda a las necesidades específicas de los estudiantes de 2º de ESO en Geografía e Historia.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise. NO APLICABLE AL PAI

En el marco de la asignatura de Geografía e Historia para 2º de ESO, se implementarán actuaciones generales para atender las diferencias individuales entre los estudiantes. Se fomentará un ambiente inclusivo que reconozca y valore la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos de trabajo y niveles de habilidad. Las estrategias incluirán la diferenciación en la presentación de contenidos, la variedad de recursos y la flexibilidad en la evaluación para garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar los objetivos del curso.

Se establecerán adaptaciones curriculares para aquellos estudiantes que requieran un apoyo adicional. Estas adaptaciones se diseñarán de manera individualizada, en colaboración con los equipos de apoyo y orientación. Podrán incluir modificaciones en la presentación de contenidos, la utilización de recursos específicos, extensiones en los plazos de entrega, o la implementación de evaluaciones alternativas que se ajusten a las necesidades particulares de cada estudiante.

La detección de las diferencias individuales se llevará a cabo mediante la observación continua, la retroalimentación de los estudiantes y el análisis de resultados de evaluaciones formativas. Se realizará un seguimiento cercano de los avances y dificultades de cada estudiante para ajustar las actuaciones y adaptaciones curriculares según sea necesario.

La colaboración con las familias será fundamental para asegurar una atención integral a las diferencias individuales. Se establecerá una comunicación abierta y continua para compartir información sobre el progreso académico y las necesidades específicas

de cada estudiante. Las adaptaciones curriculares se diseñarán en consulta con las familias, asegurando una colaboración efectiva en el proceso educativo.

Cuando sea necesario, se hará uso de recursos y apoyos externos, como el trabajo con profesionales de apoyo educativo y orientadores. Estos recursos proporcionarán asistencia adicional para garantizar que las adaptaciones curriculares sean efectivas y que se brinde el apoyo necesario a cada estudiante.

La atención a las diferencias individuales y las adaptaciones curriculares son parte integral de nuestra filosofía educativa. Este enfoque busca crear un ambiente educativo inclusivo, equitativo y adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante, asegurando que todos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en Geografía e Historia.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden

La permanencia en un mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Las condiciones curriculares para la permanencia en el mismo curso a las que se refiere el apartado anterior se recogerán en el plan de seguimiento personal. Las actuaciones generales que se adopten podrán considerar la participación en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la realización de adaptaciones curriculares no significativas en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación negativa o la realización de tareas de enriquecimiento o ampliación supervisadas para profundizar en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación positiva.

Durante la sesión de evaluación inicial del curso siguiente, el equipo docente, asesorado por el Departamento, Equipo o Servicio de Orientación del centro, podrá establecer otras medidas que se consideren necesarias para el alumnado que se encuentre en esta situación. La programación didáctica de la materia de Geografía e Historia contemplará las medidas que se hayan de adoptar en coordinación con el departamento de Orientación.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos deberán matricularse de las materias o ámbitos no superados y seguirán los planes de refuerzo personalizados que establezcan los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica correspondientes a cada materia o ámbito para recuperar los aprendizajes no adquiridos, que revisarán periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.

Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo personalizado, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

El alumnado que siga un plan de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan. Al menos, una vez al trimestre, la persona responsable de la tutoría y los o las responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos informarán de los resultados de la evaluación al alumno o a la alumna y a sus padres, madres o representantes legales.

Será responsable de aplicar y evaluar el plan de refuerzo y de evaluar la materia no superada el profesor o la profesora que imparta dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumnado o en su defecto, el profesor o la profesora del departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa.

El listado de los planes de seguimiento y de refuerzo se mantendrá actualizado en documento del departamento diferente al de la programación didáctica. En el mismo aparecerá nombre y apellidos del alumno/a y fecha de comunicación del mismo a las familias, priorizando el uso del correo corporativo para dicha comunicación.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Organización y Recursos:

La planificación didáctica se basará en una variedad de estrategias organizativas y recursos para ofrecer una experiencia de aprendizaje enriquecedora. Se utilizarán secuencias temáticas que integren conceptos geográficos e históricos, aprovechando recursos visuales, audiovisuales y tecnológicos. La organización de contenidos se realizará de manera lógica y progresiva, facilitando la comprensión y conexión entre las temáticas abordadas.

Agrupamientos y Colaboración:

Se promoverán diferentes formas de agrupamiento, desde el trabajo individual hasta actividades colaborativas en pequeños grupos. Esto permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades sociales, compartir perspectivas y aprender unos de otros. La colaboración se fomentará tanto en proyectos de investigación como en discusiones grupales, brindando oportunidades para construir conocimiento de manera colectiva.

Enfoques de Enseñanza:

Los enfoques de enseñanza serán variados, incorporando métodos expositivos, actividades prácticas, análisis de fuentes primarias, debates y estudios de caso. Se utilizará la indagación para fomentar la curiosidad y el pensamiento crítico, alentando a los estudiantes a formular preguntas y buscar respuestas por sí mismos. Además, se adoptarán estrategias diferenciadas para adaptarse a diversos estilos de aprendizaje.

Criterios para la Elaboración de Situaciones de Aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- La situación de aprendizaje debe estar directamente relacionada con el resto de elementos del currículo y, especialmente, con los criterios de evaluación.
- Las situaciones de aprendizaje supondrán la aplicación del método de trabajo propio de la Historia.
- La producción final ha de ser relevante desde el punto de vista de la Historia y su realización ha de desencadenar un aprendizaje efectivo relacionado con el currículo de la materia.
- Quedará a criterio del docente la extensión de cada situación de aprendizaje.

Uso de Tecnología: se aborda en el epígrafe correspondiente.

Flexibilidad y Adaptabilidad:

La planificación didáctica se caracterizará por su flexibilidad y adaptabilidad. Se realizarán ajustes según el progreso de los estudiantes y la dinámica del grupo. La retroalimentación constante será clave para mejorar y ajustar las estrategias a lo largo del curso, asegurando un enfoque pedagógico efectivo y centrado en el estudiante.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

La concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa representa un pilar esencial en la programación didáctica para la educación secundaria. Este plan se erige como un instrumento clave para fomentar el hábito de la lectura, fortaleciendo no solo las competencias lingüísticas, sino también contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

En este contexto, la programación se enfoca en diseñar estrategias que propicien un acercamiento significativo a la lectura, considerando la diversidad de intereses y niveles de habilidad de los estudiantes. Se establecen objetivos claros para el desarrollo de competencias lectoras, tales como la comprensión crítica, la interpretación reflexiva y la capacidad de expresar ideas de forma coherente y argumentativa.

Además, se contempla la selección de textos variados, que abarquen géneros literarios, científicos, históricos y contemporáneos, con el propósito de enriquecer la experiencia lectora y fomentar la apreciación por la diversidad cultural y temática. Asimismo, se integran actividades interdisciplinarias que vinculen la lectura con otras áreas del currículo, promoviendo un enfoque integral y contextualizado.

La concreción del Plan Lector no solo se limita a la adquisición de habilidades técnicas, sino que también se orienta a cultivar el gusto por la lectura como una actividad placentera y enriquecedora. Se promueve la creación de ambientes propicios para el intercambio de ideas y la reflexión conjunta, consolidando así una comunidad lectora dentro del entorno educativo.

En resumen, la concreción del Plan Lector en la programación didáctica de secundaria busca no solo formar lectores competentes, sino también cultivar ciudadanos críticos, reflexivos y con una apertura cultural que les permita afrontar los desafíos de la sociedad actual con una perspectiva informada y consciente.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud.

El Proyecto Curricular de Etapa del centro afirma: *“En el IES Ramón y Cajal, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, los elementos transversales relativos a la comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.*

En consonancia con los objetivos expresados en este documento se fomentará, además:

- * El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.*
- * Los valores constitucionales.*
- * El conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado.*
- * La desaparición de comportamientos y contenidos sexistas.*
- * La participación del alumnado en las asociaciones de su entorno.*
- * La actividad física y la dieta equilibrada.*
- * La creatividad, la autonomía y la confianza en sí mismo en todos los campos, también el de la iniciativa empresarial.”*

Debemos, pues, armonizar los ejes generales con los objetivos marcados por el PCE.

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Incluidas como elementos transversales pero, en realidad, considerada una competencia clave, va a aparecer de manera recurrente en todos los bloques pues resulta imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comunicación audiovisual y TIC.

En el mundo de hoy gran parte de la información la transmitimos de manera audiovisual. Una manera de llevar a cabo esa comunicación es a través de medios audiovisuales que los alumnos tienen hoy en día al alcance de la mano. La utilización de medios informáticos para la comunicación audiovisual nos permite conectar con el siguiente elemento transversal incluido en la normativa.

El uso de las TIC está ampliamente tratado en otro de los apartados de esta programación. En dicho apartado se establecen también unos criterios para guiar nuestra utilización de esos medios tecnológicos.

Fomento de la creatividad y del espíritu científico.

En esta materia nos centramos en el fomento del espíritu científico. Poniendo en práctica el método científico y respetando las condiciones que este método impone, podemos fomentar que el alumno comprenda la necesidad de establecer relaciones lógicas entre la información que recogemos y las conclusiones que obtenemos. También fomentamos la necesidad de formular argumentos basados en la evidencia científica.

Educación emocional y valores.

El estudio de la formación y características de los estados democráticos modernos nos permite el fomento y la consolidación del espíritu ciudadano y del respeto a los valores constitucionales que rigen nuestra vida en común.

Educación para la salud

La materia implica el estudio de las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente. Así, el estudio de los impactos ambientales permite introducir aspectos relacionados con la salud humana (contaminación del aire, aguas, contaminación acústica y su efecto sobre la salud pública...).

El bloque dedicado específicamente al estudio de la demografía permite también introducir aspectos de educación para la salud al hablar de cuestiones como la natalidad, mortalidad infantil, estructura por edades de la población o morbilidad.

El estudio de la historia contemporánea también nos pone en contacto con los avances en la medicina y la higiene y las diferentes epidemias y pandemias que azotaron el país a lo largo de los siglos XIX y XX.

I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

En este apartado partimos de los objetivos para el uso de las TIC contenidos en el PCE del centro. A partir de esos objetivos y teniendo en cuenta las características de nuestra materia y el estado actual de la cuestión, incluimos los siguientes criterios sobre el uso de las TIC en nuestra práctica educativa.

- Utilización de pantallas en situaciones realmente relevantes y necesarias. Recogemos aquí una preocupación desde los servicios de salud mental infantojuvenil y planteada en la CCP por el Departamento de Orientación acerca del número de horas que nuestros alumnos están ante pantallas. El uso de tecnologías no puede ser un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar un objetivo. La tecnología en sí misma no puede ser ya vista como un medio automático de aumentar la motivación del alumno. El efecto novedad que producía (mucho mayor en adultos que en los estudiantes) ya hace tiempo que desapareció.
- Daremos instrucciones claras y precisas para el uso de la tecnología y, conscientes de la realidad actual y la irrupción de la IA en las aulas, las consecuencias de un uso inadecuado de la misma. Cuando su uso pretende sustituir el trabajo personal del alumno se asimila a la utilización de medios fraudulentos en otro tipo de instrumentos de evaluación.
- En el contexto actual de prohibición del uso de dispositivos móviles en los espacios educativos de Aragón, pensamos que debemos ser cuidadosos a la hora de seleccionar actividades que precisen de este dispositivo. El uso del móvil en el aula será siempre relevante y porque se considere necesario formar al alumno en el uso de alguna aplicación. Cuando lo vayamos a usar en el aula, se informará previamente a las familias. Consideramos que el uso indiscriminado del móvil en el aula no hace sino favorecer que se produzcan situaciones indeseables que son fácilmente evitables si no damos pie nosotros a que puedan aparecer.
- Concienciaremos a los alumnos de la necesidad de estudio en papel y no de una pantalla. Lo que indicaba el sentido común se confirma a la luz de diferentes

estudios que muestran el desempeño mucho más pobre en lo que se refiere a comprensión lectora cuando la lectura se realiza en una pantalla.

m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.

No aplica.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Partiendo del Proyecto Curricular de Etapa de la ESO del centro, donde se establecen una serie de líneas generales, se diseña un mecanismo de revisión de la programación didáctica. Entendido este proceso no sólo como una revisión del documento en sí, sino como una revisión de todas nuestras acciones como docentes para establecer un proceso de mejora continua. Tendremos en cuenta que:

- La programación didáctica es un documento vivo y perfectible, sobre todo en sus primeros pasos tras un cambio legislativo. Este documento acaba desarrollando su auténtica utilidad tras su ensayo y puesta en práctica a lo largo de varios cursos académicos. Por lo tanto, es normal que en este estado inicial identifiquemos elementos a mejorar.
- La finalidad de la evaluación de la acción docente es recoger propuestas de mejora de cara a años posteriores. Por ello, es importante que la información se recoja de forma honesta y realista.
- Hay que valorar en su justa medida la validez de la información que pueda provenir de los alumnos que encuentran en algunos instrumentos de recogida de información sobre la acción docente un espacio para dar salida a todas sus quejas, fundamentadas o no.
- La información que vamos recogiendo a lo largo del curso será la base de nuestras propuestas de mejora en la memoria de final de curso, donde han de aparecer también las medidas a tomar o los cambios a realizar para poder mejorar el proceso al año siguiente.
- Ya la mera reflexión acerca de nuestra labor docente supone un valioso ejercicio.
- El proceso se llevará a cabo no sólo sobre la programación sino también sobre el resto de elementos:
 - Se evaluarán las situaciones de aprendizaje para identificar mejoras y comprobar que el alumno alcanza los objetivos didácticos que nos habíamos

marcado. No hay que perder de vista esos objetivos didácticos y no caer en el error de diseñar situaciones de aprendizaje muy vistosas y llamativas pero que en realidad, no generan apenas ningún aprendizaje relevante en el alumno más allá de hacer algo diferente y supuestamente “motivador”.

- Se evaluarán los instrumentos de evaluación para comprobar que su diseño es coherente con los criterios de evaluación y que realmente nos permiten mediante su aplicación, comprobar si el alumno supera o no los criterios de evaluación.
- Se llevará a cabo también una evaluación de las actividades extraescolares para comprobar que, efectivamente, tiene la utilidad y aprovechamiento que pretendíamos o habría que revisarla o cambiarla de cara a otros años.

En definitiva, se trata de comprobar que alcanzamos el fin con el que se crea la programación. Para ello se utilizarán formatos propios de cada docente donde, de la manera que considere más adecuada, recogerá información pertinente para llevar a cabo la mejora continua de la programación y de la acción docente en general. Un momento adecuado para llevar a cabo esta recogida puede ser al finalizar las diferentes unidades didácticas.

o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.

Para 2 ESO se plantea, en colaboración con el departamento de Francés, la posibilidad de visitar las fortalezas de Lastours y Montsegur, así como la antigua ciudad cántara de Carcasona. Ello permite conectar la actividad extraescolar con una parte muy importante de la historia de España y de Europa en los siglos bajo medievales.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

PRUEBA INICIAL 2º ESO

1. Expresa brevemente (en al menos cinco líneas) qué es para ti la Historia y qué ventajas nos puede reportar su conocimiento. Puedes incluso citar algún ejemplo para ello.
2. ¿Cuál es tu época o edad histórica preferida? ¿y por qué?
3. Cuestiones:
 - cuántos años es un lustro:
 - cuántos años es una década:
 - y una centuria:
 - ¿qué es una Era?:
 - ¿y una Edad?:
4. ¿La civilización mesopotámica pertenece a la Edad Antigua o a la Prehistoria?
5. ¿En qué momento histórico se desarrollaron los egipcios? ¿y los griegos?
6. ¿Cuál fue el mayor imperio de la Antigüedad? ¿Qué territorios abarcaba?
7. Cita dos ejemplos de religiones monoteístas y otras dos politeístas.

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

Plan de refuerzo continuado para el alumno **NOMBRE APELLIDOS** (GRUPO)

Materia: ASIGNATURA

Docente: NOMBRE DEL DOCENTE

Fecha: FECHA

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

Aprendizajes imprescindibles	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia
- Realización de un prueba de recuperación en fecha xxxx
- Observación del trabajo en el aula
- **Indicar qué instrumentos se utilizarán para permitir al alumno superar sus dificultades**

Calificaciones y seguimiento:

